



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO/644/FJ

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: TRUJEQUE BOUTIQUE  
 Giro: BOUTIQUE / TIENDA DE ROPA  
 R.F.C.: TGU150127KJ0  
 Razón Social/Propietario: TRUJEQUE CRUZ JORGE ALBERTO  
 Responsable: TRUJEQUE CRUZ JORGE ALBERTO  
 Domicilio del Establecimiento: CARRETERA TULUM BOCA PAILA KM 9.5 PARCELA 1985 ZONA COSTERA  
 Localidad: TULUM  
 Municipio: TULUM  
 C.P. 77789  
 Tel.: 3221356332  
 Horario: 09:00 A 20:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/625/20

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN ( ) APERTURA ( X )

VALIDO DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

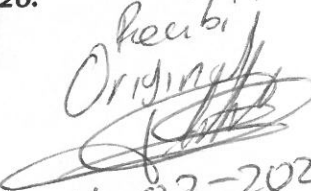


DIRECCIÓN DE SALUD MPAL.  
TULUM, QUINTANA ROO.

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 18 de febrero del 2020.

En Tulum, Contigo Hacemos Más.

  
Dr. Salvador Yajilla Hernández  
Director de Salud Municipal

Recibi  
Original  
  
24-02-2020.

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.

C. c. p. Expediente JMPA/DMS